

Asociación El Toro de Madrid
Don Roberto García Yuste

Estimado Roberto, sirva este documento para dar respuesta a su carta del pasado 13 de febrero, escrito dirigido a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Doña Isabel Díaz Ayuso, al Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, a la empresa adjudicataria Plaza 1 así como al Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, desde el cual le damos respuesta.

Una vez más queremos transmitir nuestro agradecimiento por sus sugerencias e ideas, así como propuestas varias relacionadas con el tercio de varas. En su escrito hace referencia a varios aspectos relacionados con el pesaje de los caballos de la cuadra que pica los toros habitualmente en la Plaza de Toros de Las Ventas.

Como le hemos trasladado desde el Centro de Asuntos Taurinos velamos de forma constante porque el adjudicatario del contrato de gestión de la Plaza de Toros de Las Ventas, cumpla con la norma que resulta de aplicación, con el objeto de garantizar la calidad de todos los festejos que se celebren en el coso de la Calle de Alcalá. Este control, se realiza minuciosamente desde el CAT y le aseguro que tan pronto se detecta algún incumplimiento, se requiere al adjudicatario para que sea inmediatamente subsanado.

Lo que si queremos apuntar es que el peso de los caballos, al igual que cualquier otro pesaje, se realiza en Madrid con absoluta transparencia en presencia de un representante de la empresa, veterinarios oficiales y delegados gubernativos, cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Espectáculos Taurinos, algo que ustedes saben.

Con respecto a la sugerencia de que este pesaje se tenga que hacer o no en el patio de caballos, que este pesaje se publique o no en la web de la empresa para cada festejo, y que este pesaje se efectúe cada día de festejo con los caballos de picar de cada tarde, no deja de ser una sugerencia o apreciación por parte de ustedes, de la cual daremos el correspondiente traslado a la empresa gestora pero como sabe no es de obligado cumplimiento.

Agradecemos una vez más su escrito, quedando a su entera disposición para aquello que estime oportuno indicándole además que desde el Centro de Asuntos Taurinos hacemos todo lo que está en nuestra mano para velar por los intereses del aficionado.

Un cordial saludo.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Miguel Abellán Hernando

